

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

HALLAZGO		RECOMENDACIÓN DE AUDITORÍA		COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO		FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
Número ID		Fecha		ASEG-27				
1	Se observó que no se tuvo a la vista el Adendum del convenio entre la AGCI (Agencia de Cooperación Internacional de Chile) y la SEREMI Metropolitana firmado entre las partes.	La SEREMI debe mantener a la vista su adendum del convenio original firmado por ambas partes, para su control, resguardo y respectivo control administrativo.	Se aclara que el Adendum referido por el auditor siempre estuvo a la vista pero en formato digital (carpeta compartida de la seremi). El adendum en formato físico es el que no se pudo encontrar y ese documento se recuperó desde AGCI con fecha 20/03/2017 ya que no teníamos registro de que se hubiera enviado a esta seremi y desde la seremi tampoco le hicimos seguimiento.	20/03/2017	Documento físico en formato papel guardado en carpeta física en archivador del Convenio Chile Mexico en las oficinas de	Seremi RM	IMPLEMENTADA	
2	Se observó que el convenio y el anexo de éste señalan tres localidades beneficiadas de la Región Metropolitana: Colina, Lampa y Tiltil, y que posteriormente se reemplazó esta última por Curacaví lo que no se formalizó	Cualquier cambio que se efectuó a los beneficiarios o al convenio este se debe efectuar mediante adendum al convenio.	Esta situación se explicó al auditor en la reunión de cierre de la auditoria y se le mostro la documentación que sí evidenciaba la formalización de las comunas intervenidas por el proyecto en documento	No aplica dado que el proyecto ya ha finalizado y fue cerrado por la	Carta de AGCI informando el cierre conforme del proyecto	Seremi RM	IMPLEMENTADA	

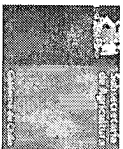


SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

Número ID		ASEG-27			
Fecha		14-03-2017			
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
mediante adendum al convenio.		firmado por jefe de la AGCID, en el que se establecen las comunas que se intervienen y en el mismo documento se aprueban los recursos para esas intervenciones. En la misma reunión de cierre se le manifestó al auditor que no se aceptaba esta observación dada la documentación expuesta y que se presenta como adjunto a este informe.	contraparte AGCID no pudiendo establecer ninguna modificación posterior al cierre del proyecto.		

IMPLEMENTADA



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

Número ID		ASEG-27			
Fecha		14-03-2017			
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN
		modificaciones en el objetivo del proyecto. En este caso, el reemplazo de una localidad por otra dentro de la misma región no afecta el desarrollo del proyecto en su presupuesto ni en sus objetivos, bastando solamente que quede establecido en los informes de avance o cualquier documentación que refleje las acciones y actividades que se están realizando, que en este caso fue lo que se hizo.			
		De todas maneras, se tendrá más precaución para futuros convenios que se firmen entre la seremi y organismos de otras reparticiones. Se adjunta carta de cierre de	IMPLEMENTADA		

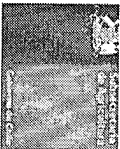


SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN	Número ID	ASEG-27
						Fecha	14-03-2017
		proyecto enviado por Director Ejecutivo de AGCID comprobando que no existen compromisos pendientes por parte de esta seremi y donde se procede formalmente al cierre del proyecto a conformidad de AGCID que es el órgano fiscalizador del convenio.					
3	Se observó que la SEREMI no designó al "Encargado/a, o Jefe/a del Proyecto", no dando cumplimiento a la cláusula QUINTA, número 2, del convenio.	No se acepta la observación ya que sí se designó encargado del proyecto. Esto quedó reflejado en diversos documentos enviados al auditor por correo electrónico con fecha 21/03/2017 donde se adjunta entre otros documentos el correo electrónico enviado con fecha 4/03/2015, a Sofía Rodríguez y Lorena Neilson contrapartes	No aplica	Documentos enviados en correo electrónico a auditor (también se adjuntan en el presente informe de	Seremi RM		

IMPLEMENTADA



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

		Número ID	ASEG-27		
		Fecha	14-03-2017		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
		del proyecto para esta seremi, e informe mensual de avance de febrero de 2015, en este último, se establece claramente en el segundo párrafo que la encargada es Ivonne Aranguiz.			
4	Se detectó que los documentos de respaldo de las rendiciones emitidas al AGCI, no tienen estampado el Timbre "Rendido a AGCI", no dando cumplimiento tanto a la cláusula QUINTA, número 3, letra d) del convenio, como al III párrafo quinto del "Manual de Rendición" de la AGCI.	El convenio fue aprobado íntegramente en sus rendiciones en cuanto a forma y a fondo. No obstante lo anterior, para próximos convenios se instruirá a la persona encargada del proceso de compras y contrataciones tener especial cuidado en este ítem.	31/04/2017	Correo electrónico a Jefe de Seremi	Seremi RM
5	Se observó que los documentos de respaldo de los gastos no tienen los timbres correspondientes tanto para su recepción y aceptación. - Igualmente algunos documentos	Se consultará a la subsecretaría por los timbres correspondientes para el proceso de compras y contrataciones.	31/04/2017	Correo electrónico a Jefe de Seremi	Seremi RM



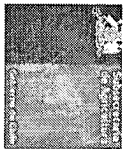
FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

Número ID		ASEG-27			
Fecha		14-03-2017			
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
de respaldo de las rendiciones, no son canceladas mediante un Timbre de "Cancelado", el que debe registrarse sobre el documento.	Depto. De Compras y Contrataciones, para su control administrativo.	IMPLEMENTADA		contrataciones solicitando aclarar que timbres son los correspondientes según hallazgo.	
6 Se observó que las rendiciones mensuales no tienen la aprobación, del "Encargado/a, o Jefe/a del Proyecto", no cumpliendo tanto a la cláusula QUINTA, número 3, párrafo segundo del convenio, como al V del "Manual de Rendición" de la AGCI.	La SEREMI debe dar cumplimiento al convenio.	Se enviará correo electrónico a responsable de proyecto para que considere estas formalidades en futuros proyectos que la seremi sostenga con organismos externos. IMPLEMENTADO	31/04/2017	Correo electrónico solicitando tener más control del proceso como responsable y cumplir las exigencias estipuladas en futuros convenios. IMPLEMENTADO	Seremi RM
7 Se detectó pago de factura con cheque abierto por un monto de \$4.908.750, cobrado por caja el 02-	Se deben emitir los cheques en forma cruzada para evitar riesgos de cobros por terceras	Se conversó con encargado de administración sobre este tema y se le instruyó que	31/04/2017	Correo electrónico que IMPLEMENTADO	Seremi RM



FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

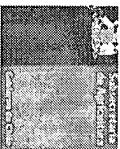
		Número ID	ASEG-27				
		Fecha	14-03-2017				
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN		
11-2016.	personas.	debía consultar al área de compras de la subsecretaría. De todas maneras se acoge al observación y se le comunicara a la nueva encargada d administración y finanzas de la seremi para futuras situaciones similares.		instrucción acogida en auditoria, enviado a nuevo encargado de finanzas administrativas de la seremi R.M.			
8	Se detectó que la Resolución Exenta N° 141 de 05-08-2015 de la SEREMI que autoriza Cometidos Funcionales a un funcionario del SAG, fue confeccionada en forma extemporánea, por cometidos efectuados en abril, mayo y junio. Asimismo en esas fechas no estaba designado en Comisión de Servicio en la SEREMI R.M. El mismo funcionario del SAG fue designado en Comisión de Servicio	Los Actos Administrativos deben estar totalmente perfeccionados antes de que se efectúen las tareas que de ellos emanan.	Se instruirá al encargado de administración en este tema para que no se generen actos administrativos ex temporáneos.	Se mostrará al encargado administrativo el informe de auditoría para que conozca las observaciones	31/04/2017	Correo electrónico enviado a encargado de finanzas y administración de la seremi R.M, dando a conocer los hallazgos	Seremi RM



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA LIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

		Número	ID	ASEG-27	
		Fecha	14-03-2017		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
en forma extemporánea mediante Resolución Exenta N° 2209/2015 de 04-08-2015 del SAG R.M., el que a su vez en esas fechas no estaba en Comisión de Servicios en la SEREMI.				instruyendo que en los temas de su competencia se tenga cuidado de manera permanente para no infringir la exigencia legal o de formato.	
9 Se detectaron cometidos funcionarios sin fecha de emisión según Resolución Exenta N° 78, 141 de 2015.	Se debe emitir las Órdenes de Cometido con las fechas correspondientes.	Se instruirá al encargado de administración, que es quien realiza los cometidos, para que en futuras elaboraciones de cometidos no deje en blanco ningún espacio que pueda inducir a error en la elaboración de la documentación y futura validez de la misma.	31/04/2017	Correo electrónico enviado por la jefatura a encargado de administración de la seremi	Seremi RM



FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

	Número ID	ASEG-27			
	Fecha	14-03-2017			
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORÍA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSA BLE IMPLEMENTACIÓN
		Al la fecha de elaboración de estas medidas existe un nuevo encargado de administración en la seremi. No obstante, se tomarán las medidas establecidas de modo preventivo.		IMPLEMENTADA	
10 Se observó que de los 16 productores beneficiarios de la Región Metropolitana comprometidos en el convenio, los cuales deberían llevar registro de lactancia y volumen de producción de leche, solo 5 tienen registros.	Se recomienda que la SEREMI dé cumplimiento al convenio y se lleven los Medios de Verificación que se estipulan.	Al referirnos a la importancia de llevar registros y controles en la producción de leche no podemos obligar a los productores a llevarlos ya que son ellos los dueños del proceso y nosotros sólo buscamos apoyar una práctica y asesorarlos en la mejora. Para los pequeños productores ganaderos, como es el caso del presente grupo de productores intervenidos, esta actividad de la	30/04/2017	Correo electrónico enviado por profesional de apoyo responsable del proyecto a prodases de las comunas IMPLEMENTADA	Ivonne Aranguiz

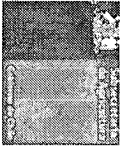


SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

Número ID		ASEG-27			
Fecha		14-03-2017			
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORÍA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
		producción tiene una muy baja adhesión a generar registros; lo que radica en diversos motivos como son la baja escolaridad, la avanzada edad de los productores (sobre 65 años), la falta de sistematicidad, el sentido de los registros, la oportunidad, etc. Cada visita con los productores se reforzó el tema de registros, para que ellos adoptaran esta actividad en sus producciones y así ellos mismos pudiesen obtener y mantener los resultados de su producción. No obstante, no se puede intervenir en la generación de registros porque son ellos los			

IMPLEMENTADA



FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

Número ID	ASEG-27
Fecha	14-03-2017

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
		dueños de la actividad. La fijación del indicador obedeció a una proyección basada en la literatura la que pretendíamos medir en la práctica y claramente no se cumplió. Compromisos: se propone entregarles las cartillas de registros (presente en el informe final) a los Prodesales para que estos induzcan y refuercen en los productores la importancia de mantener registros de producción. De todas maneras es necesario evidenciar que la AGCID acepto los medios de verificación y las mediciones de este indicador ya que en el			



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
AUDITORIA AL CONVENIO AGCI (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE) Y LA SEREMI R.M.
(FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN)

Número ID: ASEG-27
Fecha: 14-03-2017

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN
		rubro se sabe que los registros no son una práctica recurrente en los agricultores y por eso no se objetó ni se cuestionó el cumplimiento o la validez del indicador, lo que se refleja en la carta de cierre del proyecto (que se adjunta) y que establece el cierre conforme sin actividades pendientes o incumplidas.			IMPLEMENTADA

Esteban Oyarzabal del M.			Verónica Silva A.		
Auditor Interno			Jefa Unidad Auditoría Interna		Secretaría Regional Ministerial
Planificación, Ejecución e Informe Final			Supervisión		Región Metropolitana
15-03-2017			15-03-2017		Responsable del Proceso